

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

71

Fecha: 12/08/2020

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003004 2018 00164	Sucesion	ALDEMAR - OSORIO HENAO	CAUSANTE: EFRAIN - OSORIO HENAO	Auto aplaza audiencia y fija nueva fecha	11/08/2020	
170014003004 2020 00053	Ejecutivo Singular	INGRID MARIA - JIMENEZ CANDAMIL	NN	Auto suspende proceso	11/08/2020	
170014003004 2020 00236	Ejecutivo Singular	JOSE ALCIDES - PEREZ GOMEZ	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo	11/08/2020	
170014003004 2020 00236	Ejecutivo Singular	JOSE ALCIDES - PEREZ GOMEZ	NN	Auto decreta medida cautelar	11/08/2020	
170014003004 2020 00242	Ejecutivo Singular	BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	nn	Auto libra mandamiento ejecutivo	11/08/2020	
170014003004 2020 00242	Ejecutivo Singular	BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	nn	Auto decreta medida cautelar	11/08/2020	
170014003004 2020 00281	Ejecutivo Singular	ATLAS GRUPO INMOBILIARIO	nn	Auto inadmite demanda	11/08/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

12/08/2020

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA TAMAYO JARAMILLO
SECRETARIO